

Si estas interesado en aplicar por el financiamiento del Programa de Reducción del Peligro de Plomo, favor de llamarnos al (845) 615-3811, o escribanos electrónicamente al:

CommDev@orangecountygov.com o complete la información debajo y envíe nos esta tarjeta de regreso.

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: (____) _____ - _____

Dirección Electrónica: _____

¿Vive usted en o es dueño de un hogar o apartamento en la cual fue construida antes del 1978?

Sí _____ No _____

¿Hay niño menores de seis años viviendo o que visitan regularmente su hogar/apartamento?

Sí _____ No _____

¿Se encuentra su hogar/apartamento generalmente en buen reparamiento?

Sí _____ No _____

¿Se encuentra cantidades grandes de pintura deteriorada y/o acumulación de polvo visible?

Sí _____ NO _____

¿Tiene problemas significantes de humedad y estructural (por ejemplo: rajadas grandes en la pared, hundimiento en las paredes, huecos en el techo, manchas extensivas del agua)?

Sí _____ No _____

¿Qué es Envenenamiento de Plomo?

Envenenamiento de plomo significa que tiene demasiado de plomo en su cuerpo.

El plomo puede:

- Causar problemas grande de salud, mayormente a los niños menores de 6 años.
- Hace daño al cerebro, sistema nervioso, riñones, oído o coordinación.
- Afecta el aprendizaje.
- Causa problemas de comportamiento, ceguera y hasta muerte.
- Causa problemas en embarazo y afecta al crecimiento normal del bebé.

¿De donde viene el plomo?

El plomo viene de:

- Polvo de plomo al mover partes de la ventana y puertas que están pintada con pinturas basada en plomo.
- Pinturas basadas de plomo en marcos de madera, paredes, gabinetes de cocina y baños, balcones, escaleras, barandas y salidas de emergencia.
- Tierra contaminada con pintura basada en plomo y gasolina de plomo.
- Tomando agua en tuberías vieja de plomo o soldadura de plomo fue usado.
- Removiendo pintura vieja cuando refinando muebles.
- Polvo de plomo cuando reparando o remodelando.



PROGRAMA de REDUCCIÓN del PELIGRO de PLOMO: Previniendo los Peligros del Envenenamiento de Plomo

OFICINA del DESARROLLO COMUNITARIO del CONDADO de ORANGE

En asociación con el

DEPARTAMENTO de SALUD del CONDADO de ORANGE



Restaurando el Condado de Orange una Comunidad a la Vez



Teléfono: (845) 615-3811

Fax: (845) 344-1629

Dirección electrónica:

CommDev@orangecountygov.com

¿ Que puede hacer el Programa de Reducción del Plomo para usted?

El programa de reducción del peligro de plomo es administrado por la Oficina del Desarrollo Comunitario del Condado de Orange.

La meta de este programa es hacer las superficies interior Y exterior de viviendas seguras del plomo.

¿Es usted cualificado?

- Propietarios y arrendaderos de casas o apartamentos construidas antes del 1978 pueden ser elegibles por **hasta \$10,000.00 por unidad residencial** para el trabajo del control de peligro de plomo.
- Dueños de hogares deben ganar en total un salario modesto de acuerdo con la línea directiva de salario (actualmente \$63,900 por una familia de cuatro). Arrendadores de propiedad cualifican basado en el salario del inquilino y no por el salario del arrendador.
- Dueños ocupando el hogar debe tener un niño menor de seis años que vive o visite el hogar regularmente.
- Arrendadores pueden aplicar para asistencia de alquileres residencial para unidades ocupadas o vacías. Arrendadores deben dar preferencia a familias con niños menores de seis años que viven o visitan la unidad alquilada. Estos requerimientos se mantendrán en efecto por un promedio de cinco años.

Actividades Elegibles si se encuentra Plomo:

- Examen del peligro de pintura basada en plomo en el interior y exterior del edificio.
- Reemplazamiento, eliminación o encierre de componente de pintura basada en plomo.
- Encapsulación de superficies de pintura basada en plomo.
- Estabilizar superficies de pintura.
- Fricción de tratamiento de superficies.
- Removimiento del polvo de plomo.
- Mitigación de tierra descubierta.

Evaluación y Control del Plomo:

- Todo peligro identificado en la inspección /evaluación del riesgo de plomo debe ser dirigido.
- Prioridad será dado a unidades con candidatos que tengan niños menores de seis años con envenenamiento de plomo.
- Contratistas deben ser Certificado EPA para el removimiento total o controles provisionales.
- Arrendadores están requeridos a proveer notificación escrita a inquilinos antes de llenar la aplicación de asistencia.
- Inquilinos pueden ser relocalizados temporalmente durante el controlamiento del peligro de plomo.



Orange County Office of
Community Development
18 Seward Avenue – 1st Floor
Middletown, N.Y. 10940